

## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

### PERIODO ANUAL DE SESIONES 2021 – 2022

En la ciudad de Lima, siendo las 15:12 horas, del día viernes 27 de mayo de 2022, a través de la plataforma Microsoft Teams, se reunieron los integrantes de la Comisión especial multipartidaria integrada por congresistas de la república encargada de realizar trabajo en conjunto con la comisión nacional para el desarrollo de vida sin drogas (DEVIDA) y las entidades del estado peruano, y las entidades del estado peruano responsables de los objetivos prioritarios y lineamientos en la lucha frontal contra el narcotráfico, en beneficio y salvaguardar de la comunidad Nativas, Caseríos, Centros Poblados y concesiones Forestal de la región Ucayali, conforme al artículo 35° - Literal b) del reglamento del congreso hasta por un periodo de 90 días hábiles, bajo la presidencia del congresista Elvis Vergara Mendoza.

El presidente, saludó a los señores congresistas y solicitó al secretario técnico pasar lista a fin de verificar el quórum correspondiente.

Con la asistencia de los señores congresistas Eduardo Salhuana Cavides, José Enrique Jeri Oré, Francis Jhasmina Paredes Castro, Jeny Luz López Morales, Juan Carlos Mori Celis, y Guillermo Bermejo Rojas, se inició con el quorum reglamentario la primera sesión ordinaria de la comisión especial multipartidaria.

El presidente indica que se inicia la sesión con el quorum reglamentario.

### **Acta**

Se puso a consideración de los señores congresistas la aprobación del acta de la Sesión de Instalación y elección de la mesa directiva de fecha 06 de mayo de 2022.

Puesta al voto fue aprobado por unanimidad con 07 votos de los congresistas Elvis Vergara Mendoza, Eduardo Salhuana Cavides, José Enrique Jeri Oré, Francis Jhasmina Paredes Castro, Jeny Luz López Morales, Juan Carlos Mori Celis, y Guillermo Bermejo Rojas.

### **DESPACHO.**

El presidente manifestó que\_ el equipo técnico de la Comisión ha enviado a sus correos electrónicos los documentos para la presente sesión. Así mismo, indico que se había enviado a sus correos institucionales el oficio remitido al Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) requiriendo información sobre los estudios realizados en torno a la demanda de la hoja de coca para consumo legal y tradicional.

### **INFORMES**

No hubo informes por parte de los congresistas presentes

### **PEDIDOS**

El presidente, propongo realizar la Primera Sesión Ordinaria Descentralizada en la ciudad de Yurimaguas - región Loreto, para el día viernes 17 de junio de 2022. Propuesta que fue aprobada por unanimidad por los congresistas Elvis Vergara Mendoza, Eduardo Salhuana Cavides, José Enrique Jeri Oré, Francis Jhasmina Paredes

Castro, Jeny Luz López Morales, Juan Carlos Mori Celis, y Guillermo Bermejo Rojas.

**ORDEN DEL DÍA:**

El presidente señaló que en el punto de orden del día estaba programada la aprobación del plan de trabajo de la comisión especial multipartidaria, encargada de realizar trabajo en conjunto con la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) y las entidades del estado peruano.

Posteriormente, el presidente dio la palabra a los congresistas que tuvieran algún aporte, sugerencia u observación, que enriquezca el plan de trabajo

La congresista Francis Jhasmina Paredes Castro, solicitó incluir a los líderes indígenas y organizaciones sociales, a fin de que puedan ser escuchados.

El presidente, indicó que con los aportes y sugerencias de los señores congresistas y con cargo a redacción, pidió al Secretario Técnico proceder con la votación. Secretario Técnico proceda con la votación.

Puesto al voto el plan de trabajo de la Comisión Especial Multipartidaria, fue aprobado por unanimidad con los votos de los señores congresistas Elvis Vergara Mendoza, Eduardo Salhuana Cavides, José Enrique Jeri Oré, Francis Jhasmina Paredes Castro, Jeny Luz López Morales, Juan Carlos Mori Celis, y Guillermo Bermejo Rojas.

El presidente finalmente solicitó la dispensa del trámite de aprobación de acta para ejecutar los acuerdos tomados en la sesión.

Puesta al voto fue aprobada por unanimidad con votos de los congresistas presentes: Elvis Vergara Mendoza, Eduardo Salhuana Cavides, José Enrique Jeri Oré, Francis Jhasmina Paredes Castro, Jeny Luz López Morales, Juan Carlos Mori Celis, y Guillermo Bermejo Rojas.

Siendo las diez horas con treinta minutos se levantó la sesión.

Se deja constancia que la transcripción de la versión grabada de esta sesión es elaborada por el Área de Transcripciones y el audio es registrado por el Área de Grabaciones en Audio y Video del Congreso de la República, los cuales forman parte integrante de la presente acta, prevaleciendo lo expresado según el audio.

**Elvis Hernán Vergara Mendoza**  
**Presidente**

**José Enrique Jeri Oré**  
**Secretario**